

NOTARIA DE DON JUAN LOPEZ ALONSO

ANUNCIO sobre subasta notarial. (PP. 2572/95).

Yo, don Juan López Alonso, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Sevilla, con residencia en la villa de El Viso del Alcor, distrito de Carmona, y con despacho en la calle Real, número 99, de dicha población.

Hago saber que ante mí se tramita Procedimiento Extrajudicial de Ejecución Hipotecaria, número de expediente Uno de 1995; en el que figura como acreedor la entidad «Citibank España, S.A.», con domicilio en La Moraleja -Alcobendas- (Madrid), Avenida de Europa, número 19 «Parque Empresarial La Moraleja», y como deudor, los esposos, en régimen de separación de bienes, don Ángel Navarrete Cordero y doña María Plata Rodríguez, con domicilio en Mairena del Alcor (Sevilla), calle Pedro Salinas, número 14, Urbanización Nuestra Señora de los Milagros, manzanas dos, conjunto A, Fase I.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar. Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Juan López Alonso, en la villa de El Viso del Alcor, calle Real número 99.

2. Día y hora. Se señala la primera subasta para el día 12 de diciembre de 1995, a las 13 horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 9 de enero de 1996, a las 13 horas; y la tercera subasta, en el suyo, para el día 31 de enero de 1996, a las horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 7 de febrero de 1996, a las 13 horas.

3. Tipo. El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de doce millones cuatrocientas cincuenta y nueve mil doscientas cincuenta y dos (12.459.252) pesetas; para la segunda subasta, en el setenta y cinco por ciento de dicha cantidad indicada; y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones. Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por ciento del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias. La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b, del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y

asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

6. Adjudicación a calidad de ceder a tercero. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta: Casa sita en Mairena del Alcor (Sevilla), en la Urbanización Nuestra Señora de los Milagros, manzana dos, conjunto A, Fase I, marcada con el número catorce de la calle Pedro Salinas. Mide ciento nueve metros y veinticinco decímetros cuadrados de extensión superficial. Se distribuye en porche, salón-comedor, cocina, aseo, patio y garaje en la planta baja y cuatro dormitorios, cuarto de baño y terrazas, exterior e interior, en planta alta, con una superficie construida de ciento treinta y tres metros, noventa y seis decímetros cuadrados y una superficie útil destinada a vivienda, sin inclusión del garaje, de noventa metros cuadrados. Linda: Derecha entrando las casas números treinta y cuatro y treinta y seis de la calle Rafael Alberti, izquierda, la casa número dieciséis de la calle Pedro Salinas; y fondo, la casa número once de la calle Luis Cernuda.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Guadaíra, al tomo 904, folio 132, libro 212, finca número 11.363, inscripción primera.

En el Viso del Alcor, a dos de noviembre de 1995

221 COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL. HUELVA

ANUNCIO. (PP. 2397/95).

A las 10,00 horas del día 18 de diciembre de 1995, se celebrará subasta de armas, modalidad pliego cerrado, en locales 221.ª Comandancia Guardia Civil, sita en calle Guadalcanal núm. 1, de Huelva.

Lotes: 172.
Escopetas: 66.
Pistolas: 47.
Carabinas: 34.
Revólveres: 23.
Rifles: 2.

Las armas a subastar estarán expuestas al público en dicha Jefatura durante los días 11, 12, 13, 14 y 15 del citado mes, en horas de 16,00 a 20,00. Los pliegos de condiciones serán expedidos y recogidos en las mismas fechas.

Huelva, 13 de octubre de 1995.- El Teniente Coronel Primer Jefe, Manuel Pérez Gallardo.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63